



ANEXO I

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PROGRAMA DE LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA

Abril 2024

Antecedentes

La Primera Edición del Programa se llevó a cabo del 28 de agosto al 29 de septiembre de 2023, y estuvo conformada por 12 sesiones, incluidas una inaugural y una de cierre, y tuvo un alto grado de interés en la población objetivo, lo cual se vio reflejado en el número de postulaciones (948), respecto del número final de mujeres aceptadas (220).

La convocatoria estableció la preferencia por aquellas mujeres pertenecientes a grupos históricamente discriminados. Por lo tanto, se contó con 20 mujeres indígenas, 15 con identidad de género y orientación sexual no normativa, 7 con discapacidad, 2 mujeres jóvenes, 2 rurales y 1 mujer mayor. En ese sentido, la participación de mujeres con amplia trayectoria en la política, así como mujeres que recientemente se incorporaron a este ámbito, mujeres jóvenes y de mediana edad, mujeres de diversas entidades federativas y con diversas afiliaciones políticas favoreció aún más un intercambio plural de ideas.

Respecto al contenido del temario, se abordaron las siguientes temáticas:

1. Liderazgo de las mujeres para la democracia;
2. Democracias paritarias: una perspectiva regional y comparada sobre la agenda de políticas para lograr democracias inclusivas con énfasis en enfoque interseccional e intercultural;
3. Estrategias electorales para lograr una campaña exitosa;
4. Comunicación Política con perspectiva de género;
5. Manejo de entrevistas y debates electorales;
6. Sistema electoral mexicano y principales reglas en la organización y financiamiento de campañas electorales;
7. Uso de redes sociales para un liderazgo político exitoso;
8. Prevenir y denunciar la violencia contra las mujeres en la política;
9. Estrategias para el manejo de crisis políticas con énfasis en la campaña electoral, y
10. Debate sobre nuevas masculinidades con hombres y mujeres líderes.

La evaluación de los resultados del Programa se realizó mediante tres herramientas: 1) Evaluación inicial o pre del Programa, 2) Evaluación final o post del Programa y 3) Encuestas de satisfacción de cada sesión, mismas que permitieron evaluar las habilidades adquiridas y retomar las propuestas concretas por parte de las participantes.

Derivado de la evaluación del Programa, se puede afirmar que este cumplió con su objetivo de dotar a las participantes de herramientas teóricas y prácticas, toda vez que 99% de ellas afirmó que el Programa les permitió mejorar sus capacidades de cara a la campaña electoral y el 100% lo recomendaría a otras mujeres.

Para mayor información sobre la Primera Edición del Programa se puede consultar el siguiente documento:
<https://repositoriodocumental.ine.mx/pdfjs-flipbook/web/viewer.html?file=/xmlui/bitstream/handle/123456789/159723/Informe-Implementacion-Programa-Liderazgo.pdf>

Objetivo general

Brindar a las mujeres herramientas teóricas y prácticas en materia político y electoral, así como de derechos humanos de las mujeres, con la finalidad de promover su participación cívica y política en el ámbito público y fortalecer sus liderazgos para el acceso y el ejercicio de futuros cargos públicos y de toma de decisión en el espacio comunitario.

Público objetivo

El Programa considerará como público objetivo tres poblaciones distintas con las siguientes características:

1. mujeres aspirantes a candidaturas a puestos de elección popular;
2. mujeres que, sin aspirar a un cargo público, se desenvuelvan en el ámbito público – electoral; y
3. mujeres de movimientos y organizaciones de la sociedad civil cuya labor se centre en derechos políticos y electorales. El cupo máximo será 220 personas.

Etapas de Implementación de la Segunda Edición del Programa

La Segunda Edición del Programa se implementará conforme siguientes etapas:

1. Primera etapa: Selección de alianzas estratégicas

Durante esta etapa se seleccionará a la organización de sociedad civil, organización internacional o institución académica que será la aliada estratégica del INE para la implementación de la Segunda Edición del Programa y se llevarán a cabo todos los procesos administrativos correspondientes a la contratación.

2. Segunda etapa: Diseño de la metodología y los contenidos

Durante esta etapa se determinará la metodología que se implementará a lo largo del Programa, el número de sesiones, los contenidos y el cuerpo docente.

Para lo anterior se deberá desarrollar un Programa de Trabajo que considere una propuesta de temario, cuerpo docente, un mecanismo de evaluación (encuesta inicial y final) y acreditación y un cronograma que considere como mínimo de 12 sesiones temáticas en modalidad virtual y una sesión de mentoría.

3. Tercera etapa: Convocatoria y proceso de selección de las participantes

Durante esta etapa se elaborará, publicará y difundirá la convocatoria para la Segunda Edición del Programa, respecto de la cual se propone mantener la misma estructura de la convocatoria de 2023. La Convocatoria 2023 puede ser consultada en el siguiente enlace <https://ine.mx/wp-content/uploads/2023/03/deceyec-liderazgo-mujeres-convocatoria.pdf>

Asimismo, se llevará a cabo la selección de las mujeres participantes teniendo en cuenta los siguientes criterios: 1) equilibrio político-partidario, 2) criterio de diversidad territorial, 3) diversidad sociodemográfica, 4) interseccionalidad y 5) Carta compromiso firmada por la postulante.

4. Cuarta etapa: Implementación del Programa

Durante esta etapa se llevarán a cabo las sesiones del Programa y se desarrollarán y aplicarán las siguientes herramientas de evaluación: 1) Evaluación inicial o pre del Programa, 2) Evaluación final o post del Programa y 3) Encuestas de satisfacción de cada sesión.

5. Quinta etapa: Evaluación de resultados

Durante esta etapa se realizará un informe final cuantitativo y cualitativo de las encuestas de inicio y finalización del Programa, así como de las encuestas realizadas en cada sesión. Asimismo se incluirían las reflexiones, lecciones aprendidas y recomendaciones de cara a futuras ediciones.

Todas las actividades que se lleven a cabo durante cada una de las etapas se realizarán de manera colaborativa entre la aliada estratégica y el INE.